

# SUPERFICIES ELEVADAS

<b>PELIGRO</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Requiere Trabajo</b>	<b>Fecha Meta de Terminación</b>	<b>Fecha de Terminación</b>
¿Existen carteles instalados, cuando sea aplicable, indicando la capacidad de carga de la superficie elevada?				
¿Las superficies elevadas a más de 30 pulgadas del piso o del suelo tienen pasamanos estándar?				
¿Todas las superficies elevadas (bajo las cuales transitan personas o hay maquinarias expuestas a objetos que se caigan) tienen rodapiés estándar de 4 pulgadas?				
¿Se cuenta con medios permanentes de entrada y salida a superficies de trabajo y de almacenamiento elevadas?				
¿Se cuenta con suficiente altura libre para el paso donde sea necesario?				
¿Los materiales se colocan sobre superficies elevadas amontonado, organizadamente uno sobre otro o en anaqueles para evitar que se incline, se caiga, se desplome, ruede o se derrame?				
¿Se usan tablas para transitar o las placas de puente al transferir materiales entre los andenes y camiones o vagones de ferrocarril?				

Nombre	Fecha
--------	-------